

125-19.61

Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2017

CACCI 5937

**PUBLICACION EN CARTELERA INTERNA Y/O EN NOTIFICACIONES PAGINA WEB
POR DIRECCION DESCONOCIDA**

Fecha de Fijación septiembre 15 de 2017

Desfijacion septiembre 21 de 2017

ASUNTO: Inicio de Tramite denuncia CACCI 6025 DC-140-2017 del 07/09/2017.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, recibió denuncia anónima del asunto, a través de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República Rad. OFI17-00108369/JMSC 110301, relacionado con presuntas irregularidades en el Concejo Municipal de Obando- Valle, por pagos que viene realizando el Concejo en reconocimiento de auxilio de transporte al Concejal Adrián Marín Restrepo.

Por lo anterior, se informa que dicha denuncia, será atendida por la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, conforme a lo estipulado en el Artículo 70° de la Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015.

En próxima comunicación, se le informará sobre las actuaciones adelantadas respecto al trámite y, una vez surtidas todas las gestiones pertinentes, según nuestro procedimiento interno para atención de las peticiones y denuncias ciudadanas, podrá consultar el Informe Final de Respuesta a la Denuncia en comentario, en el enlace web institucional <http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=39103> la cual quedará identificada como **DC-140-2017**.

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS

Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: DC-140-2017

Carmiña Berrocal Guerrero – Asesora Secretaría de Transparencia OFI17-00108369/ JMSC 110301 Calle 7 # 6-54
Bogotá D.C.

Martha Rosmery Castrillón R. – Secretaria General CDVC – Traslado directo documental.

Transcribió: Luz Adriana Vélez Sandoval – Profesional Universitario